

JURADESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. Bases de preparación

1.1 Información General

La compañía JURADESA S.A. se constituyó como Sociedad Anónima mediante escritura pública en el año 2009, el 4 de Agosto en la República del Ecuador. La compañía tiene como domicilio social en SOLAR 11 Y AV. PRIMERA COOP. 9 DE OCTUBRE, en la ciudad de Guayaquil.

La compañía tiene como objeto la Actividad de carga y descarga de mercaderías y demás productos de exportación e importación como banano y frutas en general; estiba y desestiba de frutas de exportación.

La compañía está legalmente constituida y bajo el control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con el expediente N° 135063

2.1 Efectivo y equivalente a efectivo (Sección 7 para las PYMES)

El efectivo y equivalente de efectivo incluye saldo de caja, efectivo disponible en bancos locales y del exterior e inversiones financieras liquidas con vencimientos originales de 3 meses o menos.

2.2 Activos Financieros mantenido hasta su vencimiento (Sección 11 y 12 para las PYMES)

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

2.3 Inventarios (Sección 13 NIIF para las PYMES)

Los inventarios serán valorizados al costo y al precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta (párrafo 13.4), el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en método PMP (Precio Promedio Ponderado) párrafo 13.18, e incluye el gasto en

la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

2.4 Propiedad, Planta y Equipo (Sección 17 NIIF para las PYMES)

Reconocimiento y medición

Los ítems de la propiedad, planta y equipo serán medidos al costo (Medición al momento de su reconocimiento Párrafo 17.9) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (Medición posterior al reconocimiento inicial párrafo 17.15).

El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad, planta y equipo, y estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles diferentes entre sí ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo serán determinadas comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad planta y equipo y son reconocidas netas dentro de “otras ganancias (pérdidas)” en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad planta y equipo, es reconocido su valor a resultados, las piezas reemplazadas en activos cualificados serán activadas en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte de la propiedad planta y equipo fluyan a JURADESA S.A., y su costo puede ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipo, son reconocidos en el resultado cuando ocurran. Los mantenimientos importantes de los activos se activarán en la medida que generen beneficios futuros a favor de la empresa y estos mantenimientos tengan un largo plazo de duración.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, excepto aquellos préstamos en que se incurría para la construcción de edificaciones o maquinarias en la cual se aplicaría el tratamiento de la NIC 23 costos de los préstamos.

Depreciación y vida útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activos se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son los siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de Activos;

Edificios e infraestructuras	20 a 60 años
Instalaciones	3 a 20 años
Maquinarias y equipos	3 a 35 años
Vehículos	10 a 25 años
Otros Activos Fijos	2 a 15 años

2.5 Activos Arrendados (Sección 20 NIF para las PYMES)

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y los riesgos que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los gastos de arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias

Los contratos de arrendamientos que transfieran a JURADESA S.A., sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados se clasificarán y valorizarán como arrendamientos financieros y en caso contrario se registrarán como un arrendamiento operativo.

2.6 Deterioro de los Activos

Activos financieros (Sección 11 Instrumentos Financieros)

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación de los estados financieros. (Deterioro de un instrumento financiero) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro.

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgos crediticios similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Si en periodos posteriores el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente a un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

La reversión no dará lugar a un importe en libros de un activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión de los resultados inmediatamente (reversión párrafo 11.26)

Activos no Financieros

Deterioro de Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdidas de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro) se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar en su caso el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujo de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo UGE a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de JURADESA S.A., empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioros reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

2.7 Provisiones (Sección 21 NIIF para las PYMES)

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra, que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar la obligación.

2.8 Beneficios a los empleados (Sección 28 NIIF para las PYMES)

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagado directamente a los empleados, o como una contribución a un fondo de beneficio para los empleados.
- b) Como un gasto a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventario o propiedad, planta y equipos, indemnizaciones por años de servicio.

Beneficios a los empleados a corto plazo.

Ejemplos:

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social,
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derecho por ausencia anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espera que tenga lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en que los empleados han prestados los servicios relacionados.
- c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestados los servicios.
- d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles, y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvenciones)

2.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo (párrafo 2.36), es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los conceptos y principios generales (sección2) el grupo registra los ingresos que se devenga y todos los gastos asociados necesarios.

Las ventas de la mercadería, se reconocen cuando los bienes se han entregado y la titularidad se ha traspasado.

2.11 Estado de flujo de efectivo (sección 7)

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: Actividades típicas de la operación de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser consideradas de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: Las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.12 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la junta extraordinaria de accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos aprobada.

2.13 Periodo contable

El periodo contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2104.

2.14 Capital

El capital está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor de \$ 1.00 (Un Dólar) cada una, distribuidas entre 3 accionistas:

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Javier Vicente Jurado Falques	640	80,00
Erika Lizbeth Jurado Herrera	80	10,00
Ivette Jiana Jurado Herrera	80	10,00
	<u>800</u>	<u>100,00%</u>

2. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Composición:	<u>NIF</u>		<u>NIF</u>
	<u>Diciembre 2013</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Bancos locales	<u>4.067,98</u>	-	<u>4.067,98</u>
Efectivo neto y sus equivalentes	US\$ <u>4.067,98</u>	<u>-</u>	<u>4.067,98</u>

Los fondos depositados en bancos locales no cuenta con restricciones al 31 de diciembre del 2013, y representan cuentas corrientes en Banco, Pichincha y Bolivariano.

3. Cuentas por Cobrar

Composición:	<u>NIF</u>		<u>NIF</u>
	<u>Diciembre 2013</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Clientes (1)	8.873,00	-	17.273,06
Menos - reservas para créditos incobrables	(-)	-	(-)
	8.873,00	-	17.273,06
Crédito tributario: (2)			
Impuesto al valor agregado-pagado	4.596,75	-	3.916,27
Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta	<u>6.009,06</u>	<u>-</u>	<u>11.998,12</u>
	US\$ <u>19.478,81</u>	<u>-</u>	<u>33.187,45</u>

Al 31 de diciembre del 2012, la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes tiene el siguiente vencimiento:

<u>Por vencer</u>	<u>Contado</u>	<u>31 a 60</u>	<u>61 a 90</u>	<u>más de 90</u>	<u>Total</u>
-	17.273,06	-	-	-	17.273,06
-	(-)	-	-	-	(-)

-	17.273,06	-	-	-	17.273,06
---	-----------	---	---	---	-----------

- (1) Las cuentas por cobrar clientes representan facturación por transferencia de bienes materiales por diciembre de 2014, la Administración considera que estas cuentas son de cobro al mes siguiente, por lo tanto no generan intereses y no se considera necesario el registro de las mismas por un valor deflactado o costo amortizado.
- (2) Representan valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen. O que pueden ser utilizados en las declaraciones de Impuestos a liquidarse en los primeros meses del 2015.

4. Propiedades, y Equipos

Al 31 de diciembre del 2011, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldos al 1 de Diciembre del 2013	Adiciones	Baja de Activo	Saldos al 31 de Diciembre del 2014
Maquinarias	48.365,39	15.431,02	-	63.796,41
Vehículos	5.000,00	-	-	5.000,00
Equipos de Computación	642,27	1.400,00	-	2.042,27
	54.007,66	16.831,02	-	70.838,68
Menos - depreciación acumulada	(12.305,45)	(6.704,94)	-	(19.010,39)
Total propiedades, y equipos	US\$ 41.702,21	10.126,08	-	51.828,29

5. Cuentas por Pagar

Composición:

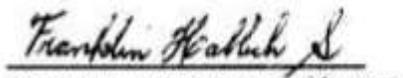
	NEC Diciembre 2013	AJUSTES	NIIF Diciembre 2014
Proveedores locales (1)	1.721,02	-	2.994,61
Con la administración tributaria (2)	1.791,89	-	-
Por liquidar con el IESS (3)	2.023,95	-	4.776,96
Participación de trabajadores (3)	777,57	-	3.031,92
Otras	8.238,58	-	9.077,43
	US\$ 14.553,01	-	14.553,01

- (1) Corresponde principalmente a valores por pagar por concepto de abastecimiento de inventario del último trimestre del año 2014.
- (2) Representa adeudos al Servicio de Rentas Internas originados en diciembre del 2014, que se cancelaron en Enero del 2015 respectivamente.

- (3) Representa adeudos a trabajadores por préstamos al IESS, beneficios sociales y por concepto del 15% de las utilidades sobre resultados del ejercicio 2014.



JURADO FAJÓ JAVIER VICENTE
CI:0918684372
REPRESENTANTE LEGAL



FRANKLIN LUIS HABLICH SÁNCHEZ
RUC 0926521683001
REG. NAC. 049140